

Aguachica 7 de septiembre del 2022.

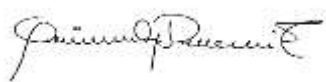
Doctor:
JUAN CARLOS QUIÑONES RINCÓN
Gerente
Hospital Regional José David Padilla Villa Fañe.

Cordial Saludo,

Con el debido respeto me dirijo a Usted, para presentarle ante su despacho el archivo adjunto sobre el Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, correspondiente al periodo comprendido entre el (01) primero de mayo al (31) treinta y uno de Agosto del 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 73 de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto reglamentario 124 de enero 26 de 2016.

Agradezco la atención prestada a la presente,

Atentamente,



GISSELY DURÁN MENDOZA
Asesora Control Interno.

c.c Subgerente Administrativo y Financiero.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE.

MAYO/ AGOSTO 2022

En observación de los lineamientos establecidos según la ley 1474/2011, el Decreto 2641 de 2012 y como parte del compromiso social del HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE, se elaboró el Plan Anticorrupción de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano.

En términos generales y a la fecha de corte del presente informe se refleja el siguiente resultado en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.

Para la identificación de los riesgos de corrupción a que está expuesto el Hospital Regional José David Padilla Villafañe, se aplicaron los siguientes lineamientos generales.

1. Identificación de Riesgos de Corrupción y acciones de manejo
2. Estrategia Anti trámite
3. Rendición de Cuentas
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

COMPONENTES DEL PLAN

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES DE MANEJO.

La Oficina de Talento humano realiza verificación del cargue de las hojas de vida y soportes de los empleados de la ESE Hospital Regional José David Padilla Villafañe en la plataforma SIGEP.

Plan Anual de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano que contiene el Mapa de Riesgos Anticorrupción está publicado en la Página Web de la Institución.

Se publica los Informes Financieros, Contratación, Recurso Humano, Producción, Control Interno, calidad, etc cumpliendo con la Ley de Transparencia.

Se viene realizando la contratación con base en los lineamientos establecidos en el estatuto de contratación vigente para la entidad.

Realización de Arqueos a facturadores Consulta Externa y a Urgencias por parte de la Tesorera. Los soportes de dichas auditorías reposan en el área de Tesorería a disposición de los interesados.

Por parte de la Revisora Fiscal y la Oficina de Control Interno se realizan arquezos imprevistos de Control y vigilancia a facturadores de Consulta Externa y Urgencias.

Se viene realizando la publicación de la información en la página web de acuerdo a lo definido en la ley de transparencia y acceso a la información, es una actividad de cumplimiento permanente. Igualmente, se viene realizando publicación de información de interés para el cliente interno y externo.

RECOMENDACIONES:

- Implementar políticas y procedimientos para que, una vez detectados los riesgos en cada área, se involucren a los encargados y a su vez sean designados como responsables y evaluadores de los riesgos de su área, comprometiéndose a realizar un seguimiento de prevención y mejora continua en cada proceso de la entidad.
- Se establecerán los controles preventivos y correctivos que disminuyan, combatan y minimicen las causales del riesgo evitando que se materialicen.
- Que cada líder de procesos actualice el Mapa de riesgos de la Entidad.
- Cuando se identifique el riesgo se debe adelantar las acciones pertinentes para fortalecer los criterios para la identificación del Riesgo en cada proceso, la cual deberá ser permanente e interactiva e involucrando el líder de cada proceso desarrollado en la Entidad.

COMPONENTE 2: ESTRATEGIA ANTI TRÁMITE

Se realizó divulgación de los diferentes servicios que presta el Hospital a través de los diferentes canales de escucha.

En el Área de Recursos humanos se realiza verificación de Antecedentes y Títulos de todas las personas que ingresan a laborar a la Institución.

Actualmente en el Hospital Regional José David Padilla Villafañe contamos con una Oficina ubicada en el 4to piso, en la cual puedes registrar a los bebés que son nacidos en nuestra Institución, trabajamos de la mano con la Registraduría Nacional.

Gracias a que contamos con una Oficina de Registro Civil dentro de nuestro centro asistencial, se puede registrar a su bebé tan pronto nazca sin tener que acercarse a la Registraduría Municipal.



El Hospital cuenta con diferentes medios de comunicación por medio de los cuales usted puede solicitar sus citas sin tener que acercarse a nuestras instalaciones.



No se han publicado trámites vía web, se revisará los que se tengan inscritos en el SUIIT y para la próxima vigencia se analizará los que sean viables tanto a nivel institucional como poblacional.

Conozca nuestros horarios de atención:



A través de la página Web el HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLA FAÑE publica cierta información para que los ciudadanos tengan acceso a ella, en la cual se incluye el portafolio de servicios, derechos y deberes de los usuarios, políticas de la Institución, plataforma estratégica. Etc

RECOMENDACIONES:

- El HOSPITAL incentiva a la ciudadanía a que realicen la solicitud de citas médicas por teléfono y/o correo electrónico a través de los programas institucionales que se difunden en los medios de comunicación.
- Adelantar acciones para lograr el despliegue de la utilización del SUIIT la cual es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado deben ofrecer a la ciudadanía, además facilita la implementación de la política

de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

- Nuevamente realizar más publicidad a la Ciudadanía con respecto a los trámites que están inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites, (SUIT) esto debido a que tienen poco conocimiento y de esta manera se descongestionará el servicio. Las solicitudes las hacen directamente de sus casas o sitios cercanos.
- Recomendando que deben fusionarse aquellos Comités que no tengan fuerza de ley e incluirse en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional en aras de optimizar tiempo y dar cumplimiento a la Ley Anti trámite.
- Así mismo revisar si se están cumpliendo los tiempos estipulados para la entrega de los documentos a la ciudadanía.

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

Se reporta en el formato GT003 a la Supersalud, la fecha de la audiencia pública de rendición de cuentas de la E.S.E. Dando cumplimiento a la oportunidad de la notificación en la página de la SNS.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento semestral a las PQRS del Hospital Regional José David Padilla Villafañe de Aguachica Cesar en busca de desarrollar un sistema de control y evaluación permanente de las respuestas dadas por la entidad a las Peticiones, Quejas y Reclamos y demás solicitudes radicadas y formulados por los usuarios, con el fin de determinar si éstos cumplen con los requisitos de oportunidad y materialidad establecidos por la Ley, y de manera consecuente, establecer la necesidad de formular planes institucionales de mejoramiento.

Se publicó la fecha de presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas en la página de la Supersalud.

Se hizo la recopilación y análisis de información necesaria para llevar a cabo la audiencia de rendición pública de cuentas, de acorde a la normatividad vigente. Se realizó difusión de participación ciudadana para la formulación de temas de interés.

Se realizó la Rendición de Cuentas vigencia 2021 el 07 de junio de 2022 en las instalaciones del Hospital Regional José David Padilla Villafañe, por parte del Gerente de la Institución, a través de la plataforma meet.google.com/iej-ocze-xvg

Se realizó convocatoria a través de los diferentes canales de comunicación como:

- Se reporta en el formato GT003 a la Supersalud, la fecha de la audiencia pública de rendición de cuentas de la E.S.E. Dando cumplimiento a la oportunidad de la notificación en la página de la SNS.
- Invitación publicada en el Periódico Nuevo Sur los días 13,20,27 de mayo, 3 y 10 de junio, del 2022.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Actualidad

Puerto Patiño, Loma de Corredor y Campo Amalia en alerta por fuertes lluvias

Comunidad pide apoyo del gobierno local y departamental

En medio del aguacal, los habitantes de Puerto Patiño, Loma de Corredor y Campo Amalia se encuentran en alerta por las fuertes lluvias que se esperan para el fin de semana. La comunidad pide apoyo del gobierno local y departamental.

Los habitantes de esta zona se encuentran en alerta por las fuertes lluvias que se esperan para el fin de semana. La comunidad pide apoyo del gobierno local y departamental.

Aulario de la UPC seccional Aguachica está 100% terminado

Comunidad universitaria espera la entrega oficial por parte de la Gobernación del Cesar

El aulario de la UPC seccional Aguachica está 100% terminado. La comunidad universitaria espera la entrega oficial por parte de la Gobernación del Cesar.

Regresa Punto Móvil de la DIAN a las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica

Sección de comercio exterior y aduanas de la DIAN, ubicada en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica.

RENDICIÓN DE CUENTAS Vigencia 2021

El Hospital Regional José David Padilla Villafañe presenta la Rendición de Cuentas Vigencia 2021.

General

En el Hospital Regional de Aguachica se hizo reconocimiento al buen desempeño y compromiso al trabajo

Como una forma de reconocer a los trabajadores del Hospital Regional José David Padilla Villafañe, el equipo de trabajo y el personal de la institución hospitalaria se hizo un reconocimiento al buen desempeño y compromiso al trabajo.

En el Hospital Regional celebraron el Día Mundial del Lider

El Hospital Regional José David Padilla Villafañe celebró el Día Mundial del Liderazgo.

Tus manos limpias, salvan vidas

Manos limpias, salvan vidas. Esta es la campaña que se está realizando en el personal de la institución hospitalaria.

Invitación a Audiencia Pública

El Hospital Regional José David Padilla Villafañe invita a la Audiencia Pública.

Semana Mundial del Parto Humanizado

El Hospital Regional José David Padilla Villafañe celebra la Semana Mundial del Parto Humanizado.

RENDICIÓN DE CUENTAS Vigencia 2021

El Hospital Regional José David Padilla Villafañe presenta la Rendición de Cuentas Vigencia 2021.

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 8590.6700 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nación al: 018.0009.10383



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

General

Socializan polémico Decreto de Movilidad en Aguachica

Se socializa con la policía para hacer cumplir el decreto y los reguladores de tránsito son involucrados

En la tarde del día 20 de mayo, la Policía de Tránsito y Seguridad del Estado, en compañía de la Policía de Aguachica, se reunió con los reguladores de tránsito para socializar el Decreto de Movilidad en Aguachica. El decreto, que entró en vigencia el 20 de mayo, establece restricciones de movilidad en la ciudad de Aguachica, con el fin de reducir la contaminación atmosférica y garantizar la seguridad vial.

El decreto establece que los vehículos deben circular por las vías principales de la ciudad, evitando las calles laterales y las zonas de alta densidad de tráfico. Además, se establecen horarios de circulación para los vehículos de carga y los vehículos que utilizan combustibles fósiles.

Los reguladores de tránsito, que son parte de la Policía de Tránsito y Seguridad del Estado, se comprometieron a hacer cumplir el decreto y a garantizar la seguridad vial en la ciudad de Aguachica.

Cámara de Comercio de Aguachica inicia programa "El Ser se Forma"

La Cámara de Comercio de Aguachica inició el programa "El Ser se Forma", un programa de capacitación y desarrollo personal para los jóvenes de la ciudad. El programa busca mejorar las habilidades de los jóvenes y prepararlos para el mercado laboral.

Invitación a Audiencia Pública

Se invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, que se realizará el día 25 de mayo a las 10:00 horas en la sede de la Cámara de Comercio de Aguachica.

Rendición de Cuentas Vigencia 2021

La Cámara de Comercio de Aguachica presenta la Rendición de Cuentas por la vigencia 2021. El documento detalla los logros, desafíos y compromisos de la entidad durante el año.

General

Cesar es ejemplo nacional en Política Pública de Víctimas

El municipio de Cesar es reconocido como un ejemplo nacional en la implementación de la Política Pública de Víctimas. El municipio ha implementado una serie de medidas para garantizar la seguridad y el bienestar de las víctimas, así como para prevenir nuevos delitos.

Punto Móvil de la DIAN estará en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) instalará un punto móvil en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica. El punto móvil será utilizado para la recaudación de impuestos y para brindar servicios a los contribuyentes.

Invitación a Audiencia Pública

Se invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, que se realizará el día 25 de mayo a las 10:00 horas en la sede de la Cámara de Comercio de Aguachica.

Rendición de Cuentas Vigencia 2021

La Cámara de Comercio de Aguachica presenta la Rendición de Cuentas por la vigencia 2021. El documento detalla los logros, desafíos y compromisos de la entidad durante el año.

Conozca la oferta de cursos con Comfacsar

Comfacsar ofrece una variedad de cursos de capacitación y desarrollo personal. Los cursos están diseñados para mejorar las habilidades de los participantes y prepararlos para el mercado laboral.

Gerente del Hospital Regional José David Padilla Villafañe rindió cuentas de su gestión

La audiencia pública de lo ejecutado en 2021 se desarrolló de manera virtual

Juan Carlos Quiñones Rincón, gerente del Hospital Regional José David Padilla Villafañe, rindió cuentas de su gestión por la vigencia 2021. La audiencia pública se desarrolló de manera virtual, permitiendo a los ciudadanos seguir el proceso en tiempo real.

Quiñones Rincón presentó un informe detallado sobre los logros, desafíos y compromisos de la entidad durante el año. El informe destacó la implementación de nuevas tecnologías, la mejora de la atención al paciente y la inversión en infraestructura.

El gerente reseñó igualmente que, frente a la consulta de usuarios se registraron en la vigencia 2021, 19.237 consultas de medicina general urgentes realizadas; 50.924 por medicina especializada, 17.038 consultas especializadas en urgencias y 2.046 personas atendidas en consultas de psicología, nutrición, optometría y otras, cifras que representan un aumento en comparación con el año 2020.

Con relación al covid-19, en 2021 se reportaron ante el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (Sivigila) 543 personas con el virus, es decir, una disminución con relación al año 2020 donde fueron atendidos 578 usuarios.

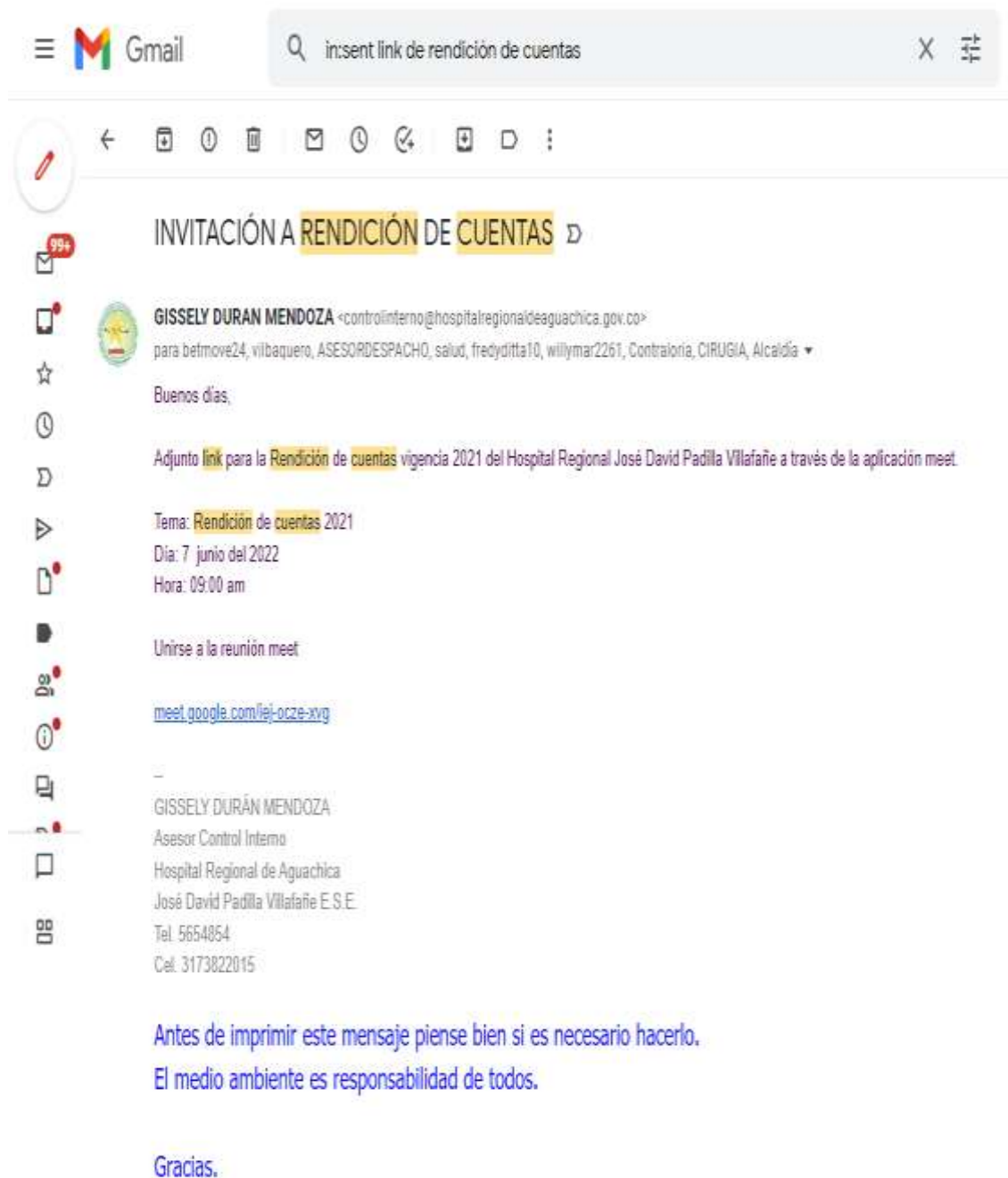
Al finalizar la audiencia pública, el gerente del centro asistencial reiteró su compromiso con la entidad, con miras a continuar humanizando el servicio en busca de la excelencia en la prestación de este.

Quiñones Rincón reveló igualmente las cifras de casos de dengue atendidos en el año 2021 en el hospital regional, que corresponden a 627, lo que representa un aumento significativo frente al año 2020 donde se atendieron 235.

El gerente reseñó igualmente que, frente a la consulta de usuarios se registraron en la vigencia 2021, 19.237 consultas de medicina general urgentes realizadas; 50.924 por medicina especializada, 17.038 consultas especializadas en urgencias y 2.046 personas atendidas en consultas de psicología, nutrición, optometría y otras, cifras que representan un aumento en comparación con el año 2020.

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500.670 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nación al: 018.0009.10383

- Notificaciones a través de correo electrónico a los Representantes de la Junta Directiva, Asociación de Usuarios, trabajadores del Hospital, Veedores, Afiliados, Alcaldías y ciudadanía en General.



- Publicación en la página web y Whatsapp Institucional del Hospital Regional José David Padilla Villafañe.

<http://hospitalregionaldeaguachica.gov.co/?s=rendicion+de+cuentas>



Invitación a audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS Vigencia 2021

Google Meet | Martes 07 de junio | 09:00 a.m.

Hospital Regional José David Padilla Villafañe ESE
#RendicionDeCuentas2021 Invitación a Audiencia Pública
El próximo 07 de junio, el Gerente Juan Carlos Quiñones
www.facebook.com

Invitación a Rendición de Cuentas vigencia 2021
<https://www.facebook.com/1011907532166425/posts/5488288571194943/?d=n>
9:43 a. m.

SERVICIOS + NOTICIAS NUESTRO COVID- LEY DE GALERÍA CONTRATACIÓN + CONTACTENOS HOME
HOSPITAL + 19 + TRANSPARENCIA DE IMÁGENES

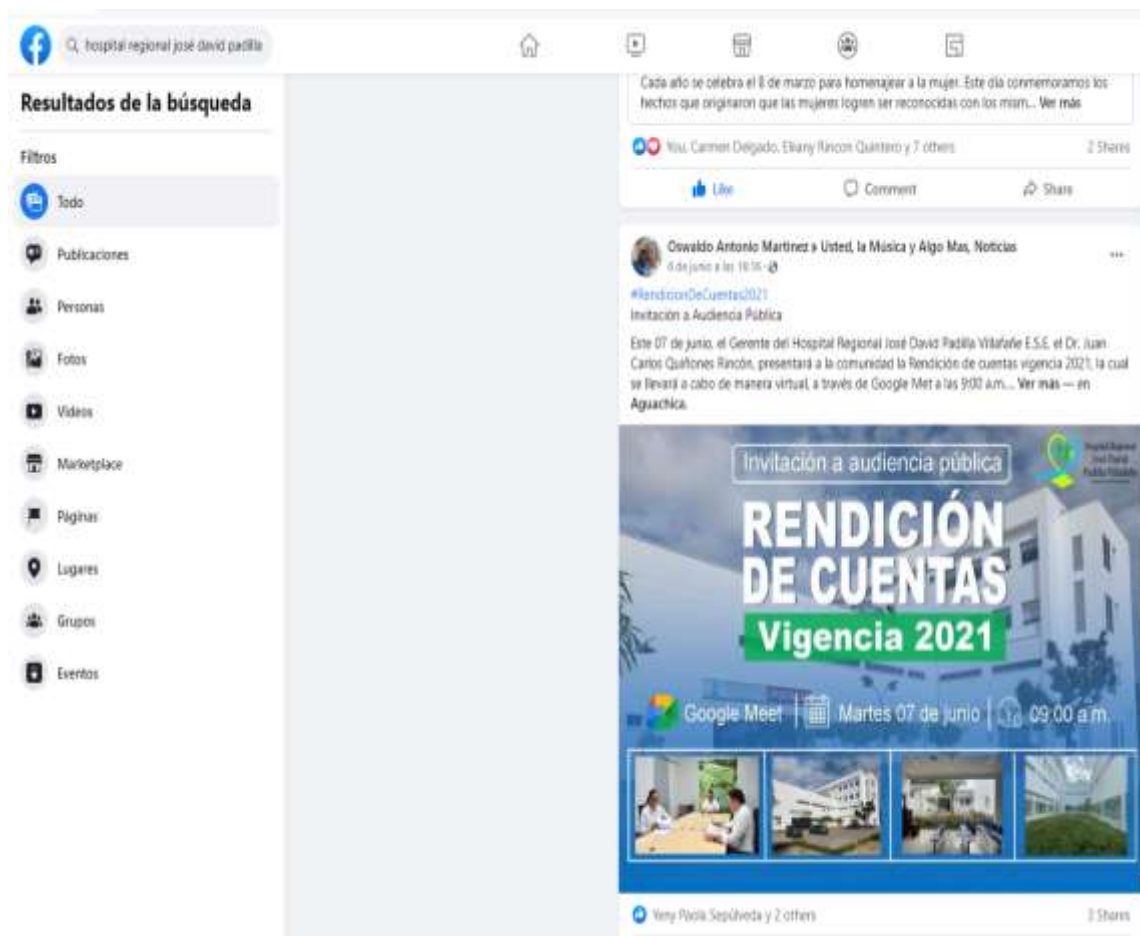
Invitación a AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS Vigencia 2021

Google Meet | Martes 07 de junio | 09:00 a.m.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

- Publicación en la página del Facebook del Hospital Regional José David Padilla Villafañe.



El Hospital Regional José David Padilla Villafañe dispuso en el chat de la Rendición de Cuentas, un link // <https://forms.gle/j7rZn9GJ5f3qicag8> para el registro de asistencia así mismo un link <https://forms.gle/cv86mREPZCLMtpLP6> para realizar las preguntas o inquietudes que tuvieran, las cuales se direccionaran al correo de Gerencia@hospitalregionaldeaguachica.gov.co , para posteriormente ser contestadas en los tiempos establecidos por la norma.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Rendición de Cuentas Vigencia 2021
Registro de Participantes

Nombre *
Vicio controlado

Cédula *
Vicio controlado

Teléfono *

Rendición de Cuentas Vigencia 2021
Registro de Participantes
forms.gle

Recuerden llenar el Formulario de asistencia
Registro de Participantes

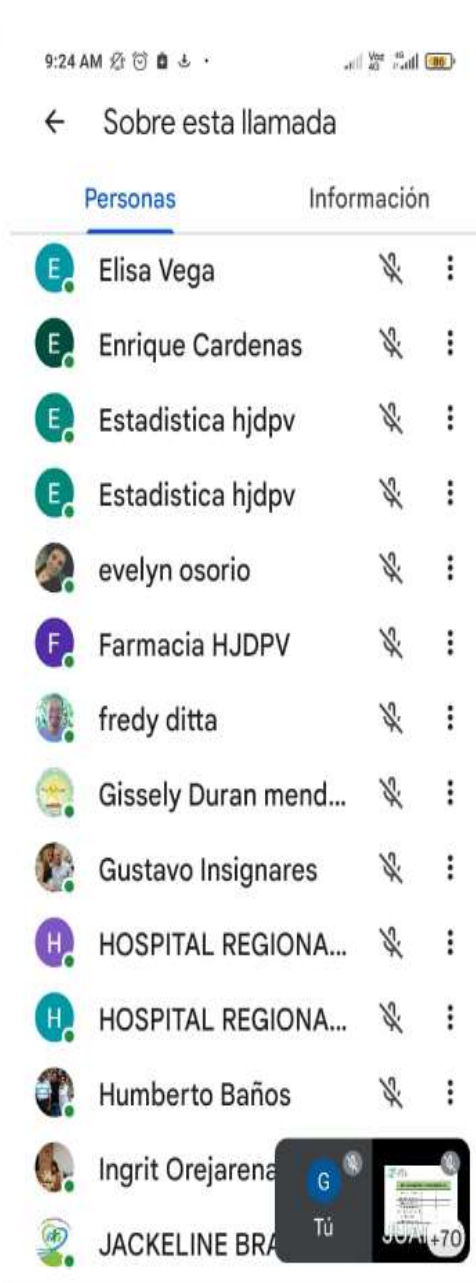
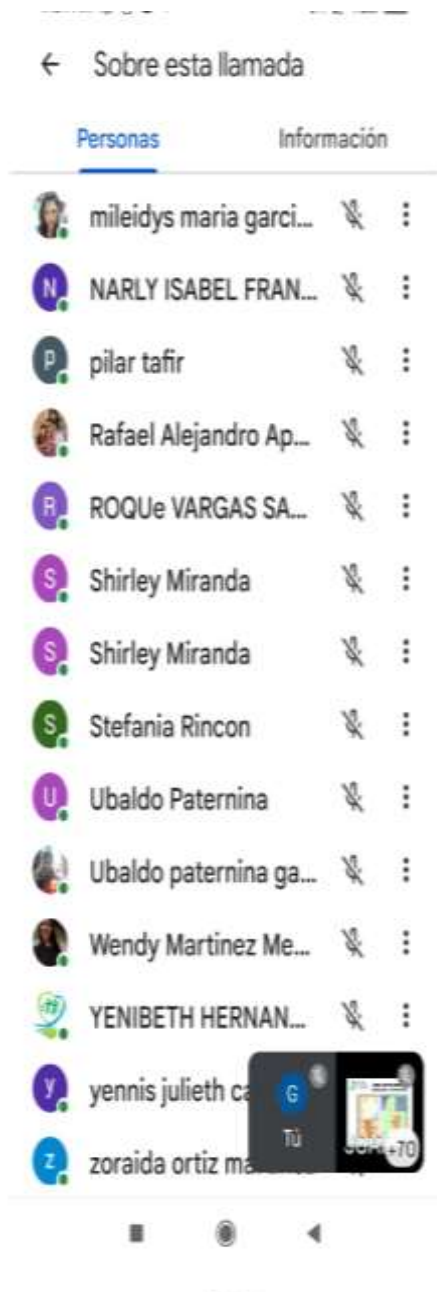
<https://forms.gle/j7rZn9GJ5f3qicag8>

Formulario de Preguntas Vigencia 2021

<https://forms.gle/cv86mREPZCLMtpLP6>

9:36 a. m.

De la misma manera se adjunta algunos participantes que se conectaron a la Reunión de Rendición de Cuentas.



9:24 AM

← Sobre esta llamada

Personas	Información
 Aljadis Sierra	 :
	 :
 Breitner Pinzon	 :
	 :
 Carlos Quintero Mir...	 :
 CARMEN MARIA PA...	 :
 cheina talexis mene...	 :
	 :
	 :
 Diana Prada	 :
 Dubanis Delgado	 :
	 :
	 :
 elena Bayeh Ra	 :

10:00 AM

← Sobre esta llamada

Personas	Información
 Roque Leonardo Sa...	 :
	 :
 Silvia Maria Figuero...	 :
 Stefania Rincon	 :
 Teresa Delgado	 :
 Ubaldo Paternina	 :
	 :
 VILMA MARTINEZ	 :
	 :
	 :
	 :
 Yeny Sepulveda	 :
 ZORAIDA ORTIZ	 :
 zoraida ortiz ma	 :

Igualmente adjunto lista de Asistencia a través del link <https://forms.gle/i7rZn9GJ5f3qicag8> por parte de los asistentes.

FECHA Y HORA	Nombre	CEDULA	TELEFONO
2022/06/07 9:08:37 a.â. GMT-5	Dudbanis Delgado Zetuaín	1075657990	3113782574
2022/06/07 9:11:44 a.â. GMT-5	jackeline bracho fernandez	49729109	3156428661
2022/06/07 9:12:12 a.â. GMT-5	Libardo Alfonso pabon valandia	1090499329	3217325424
2022/06/07 9:14:50 a.â. GMT-5	DIANA MARCELA BECERRA ORTIZ	63524400	3233753271
2022/06/07 9:16:58 a.â. GMT-5	CARMEN MARÍA PABON BENAVIDES	49653588	3167649971
2022/06/07 9:17:12 a.â. GMT-5	Luis Carlos Rincon	1064836830	3208432389
2022/06/07 9:17:16 a.â. GMT-5	WENDY MARTINEZ MENA	1062879139	3136995474
2022/06/07 9:17:20 a.â. GMT-5	CAROLINA OLIVELLA GALEGO	1065882698	3164530240
2022/06/07 9:17:29 a.â. GMT-5	Nharly Isabel Franco Cárcamo	52262195	3155748528
2022/06/07 9:17:41 a.â. GMT-5	Juan Pablo Martínez	1026270241	3126688027
2022/06/07 9:18:11 a.â. GMT-5	Yenibeth Hernández Medina	1064838499	3173276090
2022/06/07 9:18:27 a.â. GMT-5	Stefania Rincón Navarro	1064838917	3118161258
2022/06/07 9:19:30 a.â. GMT-5	Margi Liliana Quiroz Ramirez	49662667	3135556936
2022/06/07 9:19:32 a.â. GMT-5	Katherine Tellez Medina	49.669.402	3162774125
2022/06/07 9:19:33 a.â. GMT-5	ALBA MERY VARGAS SALDAÑA	49652698	3116976217
2022/06/07 9:19:41 a.â. GMT-5	Jhon mario ortega barbosa	1007325005	322 665 4874
2022/06/07 9:24:37 a.â. GMT-5	Rafael Alejandro Aponte Royero	1065621579	3155602863
2022/06/07 9:26:40 a.â. GMT-5	Madelis Pallares Royero	49670444	3227762317
2022/06/07 9:29:01 a.â. GMT-5	Luz Marina Cardenas	1065905070	3168714614
2022/06/07 9:29:18 a.â. GMT-5	María C. Morales Villarruel	1065881398	3223042161
2022/06/07 9:30:00 a.â. GMT-5	CARLOS RAÚL CHINCHILLA ANGARITA	1007377138	3117754043
2022/06/07 9:35:00 a.â. GMT-5	Gissely Durán Mendoza	26863089	3173822015
2022/06/07 9:36:47 a.â. GMT-5	cheina meneses	1065904340	3183797051
2022/06/07 9:36:50 a.â. GMT-5	Tomasa Mendoza	36516630	3017607265
2022/06/07 9:37:24 a.â. GMT-5	Luis Miguel galvez	1065873022	310746578
2022/06/07 9:37:36 a.â. GMT-5	María del Pilar Tafur	1065898917	3105193672
2022/06/07 9:37:36 a.â. GMT-5	Angie blanco	1098746407	3185743934
2022/06/07 9:38:03 a.â. GMT-5	Eny Cerpa Sáenz	1050067155	3105294841
2022/06/07 9:43:32 a.â. GMT-5	JOSE VICTOR MESTRE MENDOZA	77007568	3114088309
2022/06/07 9:43:42 a.â. GMT-5	Yecenia parra Bayona	1065903042	3136619998
2022/06/07 9:44:00 a.â. GMT-5	Orlando Hernández Muñoz	1065883716	3224014942
2022/06/07 9:44:05 a.â. GMT-5	Carmen Edith Conde Uribe	49.653.958	300 241 9790
2022/06/07 9:47:58 a.â. GMT-5	Yazmin Sánchez galvan	49662513	3107061897
2022/06/07 9:52:04 a.â. GMT-5	Elvis waul González Castillo	8690313	3117647994
2022/06/07 9:52:20 a.â. GMT-5	Johan Alvarez Galezo	1065893485	3167520781
2022/06/07 9:55:03 a.â. GMT-5	Elvis Saúl González Castillo	8690313	3117647994
2022/06/07 10:00:34 a.â. GMT-5	Johana Jacome Valdivieso	1065904928	3106734597
2022/06/07 10:02:13 a.â. GMT-5	Any Paola Pacheco Larios	1065881163	3137312981
2022/06/07 10:03:29 a.â. GMT-5	DARLY	1065872400	3178951951
2022/06/07 10:05:03 a.â. GMT-5	Lina María Purin Meriño	26767315	3097152670
2022/06/07 10:05:12 a.â. GMT-5	Adriana Chinchilla Quintero	1002277551	3155149280
2022/06/07 10:05:33 a.â. GMT-5	Elena Bayeh Rangel	49729651	3157298344
2022/06/07 10:06:30 a.â. GMT-5	Melkin Fernando Solano García	1065875405	3218796560
2022/06/07 10:10:35 a.â. GMT-5	Ángel Jaineth López Picón	1065897339	3173457038
2022/06/07 10:12:05 a.â. GMT-5	Roque Leonardo Sanchez Casallas	1065892074	3155598248
2022/06/07 10:17:16 a.â. GMT-5	Elisa Vega	1062878853	3217525205
2022/06/07 10:31:51 a.â. GMT-5	Luis E Herrera N.	5084803	3157896451
2022/06/07 12:33:36 p.â. GMT-5	Jhon Fredy prieto c.	1065898614	3187010056



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado



Hospital Regional José David Padilla Villafañe ESE
Con gran éxito se llevó a cabo la Rendición de Cuentas
Vigencia 2021 El Gerente Juan Carlos Quiñones Rincón,
www.facebook.com

<https://www.facebook.com/1011907532166425/posts/5506430332714100/?d=n>

3:48 p. m.


VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500.670 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nación al : 018.0009.10383

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Cada semana la oficina SIAU realiza la apertura de los Buzones de Sugerencias con ayuda de los usuarios, con el fin de conocer las PQRSF que hacen los pacientes sobre cada servicio; lo cual, nos ayudan a implementar planes de mejora.



Se invita a los usuarios hacer uso de estas herramientas, con el fin de conocer sus reclamos, sugerencias o felicitaciones sobre los servicios que ofrece la institución.



Las PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS. (PQRS) Por medio de la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), con sus profesionales se da el manejo y conducto regular del procedimiento de PQRS, dando solución si es de su competencia en caso contrario remite la PQRS al área de competencia, agilizando el procedimiento en capacidad y calidad de respuesta al usuario.

Durante la apertura de los buzones de sugerencias, la oficina SIAU encontró una felicitación realizada por uno de nuestros usuarios



Felicitaciones al buen servicio y excelente atención

Durante la apertura de los buzones de sugerencias, la oficina SIAU encontró varias felicitaciones realizadas por nuestros usuarios para nuestro personal de los servicios de Vigilancia, Autorizaciones, Consulta Externa y Ginecobstetricia por el buen trato y excelente servicio brindado.

Para nuestro equipo de trabajo es muy gratificante recibir este tipo de comentarios que resaltan el buen desempeño de cada uno de ellos.

Estimado usuario lo invitamos hacer uno de los buzones de sugerencia, donde puede diligenciarse sus PQRSF.



Así mismo la oficina SIAU encontró 4 felicitaciones realizadas por nuestros usuarios para nuestro personal asistencial de los servicios de Obstetricia y Médico Quirúrgica, y para el grupo de vigilancia de la Sala de Urgencias.

Para nuestro equipo de trabajo es muy gratificante recibir este tipo de comentarios sobre la atención y el servicio que brindan.



EL Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E, mediante la resolución 008701 abre convocatoria por tercera vez para la conformación de la Asociación Científica <http://hospitalregionaldeaguachica.gov.co/wpcontent/uploads/2022/08/Resolucion-008701-convocatoria-por-tercera-vez>.



La Oficina de Control Interno realiza un informe SEMESTRAL DE LAS PQRS (Enero-Junio 2022), en cumplimiento en lo establecido en Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, La Ley 1437 de 2011, La Ley 87 de 1993 y la Circular N. 001 emitida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional, donde es evaluada las respuestas dadas por la entidad a las Peticiones, Quejas y Reclamos y demás solicitudes radicadas y formulados por los usuarios, esto con el fin de determinar si cumplen con los requisitos de oportunidad y materialidad establecidos por la Ley, y de manera consecuente, establecer la necesidad de formular planes institucionales de mejoramiento, se identifique los tiempos promedio de respuestas a las manifestaciones de los usuarios, según reporte del aplicativo digital y análisis previo por la Oficina de Atención al Usuario de la ESE, en cumplimiento a la normatividad vigente y procedimientos institucionales.

Invitamos a seguir trabajando con excelencia y brindando cada día una mejor atención a nuestros usuarios.

Se encuentra publicado en la página Web www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co del Hospital los derechos y deberes de los usuarios, el Manual de atención al Usuario, conformación de los miembros del Comité de Usuarios.

A cada gerente de agremiación o jefe de área se le entrenará por parte de SIAU la forma de agilizar las respuestas interpuestas por los usuarios a través del módulo de PQRS en dinámica.

Se evidencia archivo con la consolidación de las manifestaciones de los usuarios en la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU).

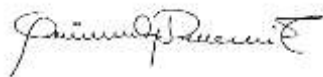
RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista de la oficina de control interno y soportado en el seguimiento efectuado al plan de anticorrupción y atención al ciudadano en las diferentes áreas de la entidad me permito presentar las siguientes recomendaciones:

- La oficina de control interno, recomienda que se debe dar cumplimiento a las acciones formuladas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano, para la actualización del próximo plan anticorrupción con sus respectivas matrices de riesgos pero que estas se ajusten a los riesgos que se viven o se dan en cada uno de los procesos y procedimiento del Hospital.
- Divulgar a través de diferentes medios de comunicación los aspectos relevantes sobre los Trámites de la E.S.E registrados en el SUIT, forma de consultarlos y mejoras realizadas a partir de la racionalización.
- Se recomienda continuar fortaleciendo la cultura de gestión de riesgos en la institución, lo que implica un mayor despliegue, socialización y participación de todos los funcionarios partiendo de la alta gerencia.

- Adelantar las acciones pertinentes para fortalecer los criterios de identificación del Riesgos en cada proceso, la cual deberá ser permanente e interactiva e involucrando el líder de cada proceso desarrollado en la Entidad.
- Seguir publicando en el sitio Web oficial de la entidad en el enlace “Transparencia y Acceso a la información pública” los instrumentos de gestión de información solicitados en la Ley 1712 de 2014, mediante solicitud a cada una de las áreas responsable.
- Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los resultados de este seguimiento en el sitio web que se tiene diseñado para la Institución.
- Establecer los controles preventivos y correctivos que disminuyan, combatan y minimicen las causales del riesgo evitando que se materialicen.

Atentamente,



GISSELY DURÁN MENDOZA
Asesor Control Interno